

AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU
(ALAVA)



ARRAIA-MAEZTUko UDALA
(ARABA)

D^a ELDA SANMAMED SOTO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU (ARABA)

CERTIFICO: Que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA nº 80, de fecha 12 de julio de 2019 ha sido expuesta la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas, correspondientes al año 2019, NO habiendo sido presentada reclamación alguna.

Y para que conste, extiendo el presente certificado de orden y con el Vº Bº del Sra. Teniente-Alcalde en Maeztu a seis de agosto de 2019.

Vº Bº

LA TENIENTE- ALCALDE


Esther Lopez de Gauna



LA SECRETARIA


Elda Sanmamed Soto